



HERNÁNDEZ SILVA, Héctor Cuauhtémoc, Carlos SANCHEZ SILVA y Felipe I. ECHENIQUE MARCH (Compiladores), *José María Morelos y Pavón. Documentos de su vida y lucha revolucionaria, 1750-1816*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán-Universidad Autónoma “Benito Juárez” de

Oaxaca-Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, [formato electrónico].



La reproducción de libros o documentos de carácter histórico en formato digital ha sido una de las prácticas editoriales que se ha generalizado en la última década de lo que va del siglo. Esta tendencia la hemos podido observar en países como Venezuela, donde, en el año 2000, la Fundación Polar publicó el *Diccionario de Historia de Venezuela*; en España, a través de la fundación Mafre Tavera, que en 2002 reprodujo los *Anales del Museo Nacional de México. Colección completa 1877-1977*; y desde luego en México, a partir del año 2001 con la edición del *Diario Histórico de México de Carlos María de Bustamante* a iniciativa del doctor Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, cuya tarea comenzó allá por el año de 1998.

Si bien podríamos considerar a Hernández Silva un pionero en este tipo de esfuerzos, otros autores han seguido su ejemplo. En el año 2006 Marcela Terrazas Basante, de la UNAM, coordinó la edición de los *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, volúmenes del 1 al 30, y ese mismo año María del Pilar Iracheta Cenecorta, de El Colegio Mexiquense, compiló y coordinó el *Catálogo de extractos de las actas de cabildo del ayuntamiento de Toluca, 1814-1855*. Posteriormente, Jaime Olveda de El Colegio de Jalisco, publicó en el año 2010 *La prensa insurgente y contrainsurgente, 1810-1813. El Despertador Americano y El Telégrafo de Guadalajara*. En 2012, bajo la coordinación general de Carlos Sánchez Silva (UABJO), y colaboración de Aurelio López López (INAOE) y Hernández Silva (UAM - Azcapotzalco), se publicó otro libro electrónico sobre la prensa insurgente en Oaxaca (*Sud y Correo Americano del Sur*).

Sin duda, el acceso al contenido de decenas de volúmenes en un solo disco, la reducción de los costos para su publicación, y la posibilidad de ofrecer estos materiales en nuevas ediciones y a bajo costo, son aspectos que hacen este producto sumamente atractivo y provechoso para los estudiantes e investigadores que se dedican con seriedad al estudio de la historia. Lástima que la mayoría de las autoridades encargadas de fomentar la cultura en los estados de la república no piensen así.

Ésta es una más de las obras que de manera general ha coordinado Hernández Silva sobre diversos personajes y obras fundamentales de la historia de México. Como decíamos, el resultado de su andar se materializó en los años 2001 y 2003 cuando junto con la doctora Josefina Zoraida Vázquez publicó en dos discos compactos el *Diario Histórico de México, 1822-1848*, de Carlos María de Bustamante. Posteriormente verían la luz: *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia* (2006) en seis presentaciones distintas, de acuerdo con el gusto e intereses de las instituciones patrocinadoras de los distintos gobiernos —San Luis Potosí, Michoacán, Oaxaca (UABJO), Jalisco y la ciudad de México (Secretaría de Cultura y UAM - Azcapotzalco) —; *México a través de los Siglos* (2007), cuya única diferencia de las tres presentaciones en sus estuches de la edición electrónica realizada es la portada del folleto explicativo que le acompaña; *450 años de lucha. Homenaje al pueblo mexicano* (2009), DVD interactivo con 146 grabados del Taller de Gráfica Popular; *Fray Melchor de Talamantes. Vida y obra* (2008), obra impresa editada por el gobierno del Distrito Federal (edición de lujo) y la Universidad Autónoma Metropolitana (rústica); *Revolución e independencia. Documentos* (2010), edición electrónica en dos presentaciones, una del Senado de la República y otra de la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y el Gobierno del Estado de Michoacán; *Documentos históricos de la revolución mexicana. Isidro Fabela* (2010) conformado por 28 tomos, con dos estuches distintos: una por el Senado de la República y Centro Cultural “Isidro Fabela”, y otra por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; los *Discursos de ingreso y bienvenida, 1919-2009* (2010), de la Academia Mexicana de la Historia, coordinado por Gisela von Wobeser; *Miguel Hidalgo y Costilla, documentos de su vida, 1750-1813* (2010) coordinado por Felipe I. Echenique, y el libro que nos ocupa: *José María Morelos y Pavón. Documen-*

tos de su vida y lucha revolucionaria, 1750-1816, junto con Carlos Sánchez Silva y Felipe I. Echenique March (2012).

La obra que reseñamos no es un libro cualquiera, se trata de una edición electrónica conformada por 10 volúmenes ordenados cronológicamente, en 16 carpetas que contienen alrededor de poco más de 1 500 documentos relacionados con la vida y época revolucionaria de don José María Morelos y Pavón, desde 1750 a 1816. La mayor parte de la información proviene del trabajo de investigación que en su momento publicaron Carlos María de Bustamante, Juan E. Hernández y Dávalos, Genaro García, Luis Castillo Ledón, Martín Luis Guzmán, Enrique Arreguín, José R. Benítez, Antonio Arriaga, Julián Bonavit, Ernesto Lemoine Villicaña y Carlos Herrejón Peredo, quienes dieron a conocer distintos documentos inéditos o poco conocidos sobre el personaje. Por otro lado, también se debe al empeño de Hernández Silva en recopilarlos y transcribirlos para ponerlos en versión electrónica, amén de que el editor tuvo que tocar infinidad de puertas de las instituciones públicas y gubernamentales de nuestro país, conseguir permisos y autorizaciones y convencer a no pocos líderes políticos y autoridades para que financiaran su edición.

Superados todos estos problemas, el *corpus* documental fue organizado de la siguiente manera: una presentación. Tres carpetas ordenadas por años relacionadas con su vida preinsurgente: 1750-1790, 1791-1798 y 1798-1810. Ocho carpetas más, referidas a las campañas militares: 1810 Primera campaña. Octubre-diciembre; 1811 Primera campaña. Enero-octubre; 1811 Segunda campaña. Noviembre-diciembre; 1812 Segunda campaña. Enero-mayo; 1812 Tercera campaña. Junio-diciembre; 1813 Tercera campaña. Enero; 1813 Cuarta campaña. Febrero-agosto; 1813-1814 Quinta campaña. Después vienen cuatro carpetas temáticas: Morelos en Oaxaca; Congreso de Chilpancingo; 1814-1815 Siervo del Gobierno insurgente y 1815-1816 Captura y fusilamiento. Y por último dos archivos del índice, todo en formato pdf. Cabe señalar que cada carpeta cuenta con su respectivo índice de documentos.

Una primera bondad que destacaría de esta obra, es la posibilidad de que esta colección documental, la más ambiciosa que se ha hecho hasta ahora sobre la vida de don José María Morelos y su época, pueda llegar al hogar de los lectores de una forma ágil y segura, económica y sin muchas complicaciones. Además no se limita a la de por sí valiosa reproducción digital de los docu-

mentos, sino que en ocasiones, cuando la pieza lo amerita, va acompañado de valiosas notas aclaratorias que precisan, corrigen y ponen en contexto el documento del que se habla. Tal es el caso del número 108 de la carpeta correspondiente al Congreso de Chilpancingo, relacionado con un papel inserto en la causa de Rayón en 1818, un documento al que se quiso hacer pasar por original para tratar de demostrar la falsedad de que Rayón no quería la independencia.

La carpeta relativa al Congreso de Chilpancingo comprende muchos otros aspectos de los que pudieran estar directamente relacionados con la labor legislativa de la corporación; en realidad, se trata de una gran variedad de asuntos que ocurren en la época en que el Congreso sesiona en Chilpancingo, y en ocasiones, de asuntos relacionados con él. Lo que lamentamos es que la compilación sólo abarque hasta 1813, como si las actividades del Congreso terminaran en ese año. Hay que recordar que si bien los meses de septiembre de 1813 a enero de 1814 representan la etapa más avanzada en ideas de aquel cuerpo legislativo, la que va de febrero a octubre de 1814 no es menos importante puesto que de ella emanaría el famoso *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, sancionado el 22 de octubre en Apatzingán. De cualquier forma, algunos de los documentos del Congreso para esta segunda etapa, pueden ser ubicados en otras carpetas correspondientes al año de 1814, como los que se emitieron desde la hacienda de Tiripitío, cerca de Tuzantla, en Michoacán, donde continuó la redacción de la Constitución.

Pero no todos los documentos publicados en este libro provienen de obras ya editadas; hay otros que se sacaron de archivos o colecciones documentales poco conocidos o consultados, como la del bibliófilo chileno José Toribio Medina. Es el caso del que se encuentra en la carpeta sobre la Tercera Campaña Militar (1812), “José Alejandro Molina y Manuel de la Trinidad Fernández a Morelos, noviembre 16 de 1812”, que es el memorial escrito por esos jefes tlaxcaltecas a Morelos y que fue publicado a principios de 1813 en el periódico *Sud*, continuación del *Despertador Michoacano*, número 52, primer periódico insurgente editado en Oaxaca. Este número, no conocido por Genaro García, recuperado por el que escribe de la amplia colección de Medina en Chile y proporcionado a Carlos Sánchez Silva para su publicación.¹

¹ En la ya mencionada edición electrónica, *La prensa insurgente oaxaqueña*, coordinada por Sánchez

Al revisar algunas de las carpetas, nos llamó la atención los criterios que se tomaron para transcribir los documentos, pues mientras en algunas de ellas se cita la referencia de origen, en otras, como la dedicada a Morelos en Oaxaca, se omite sin ninguna explicación. Al parecer, el extravío de los documentos originales en los archivos de aquella entidad fue lo que complicó el señalamiento de su origen; empero, si algunos de ellos provenían de publicaciones ya conocidas, hubiera bastado con citar la ficha bibliográfica. En nuestra profesión, y más ahora que el acceso a la información es indispensable, es importante señalar la fuente, sobre todo para tratar de precisar la autenticidad o veracidad de los documentos que podrían resultar dudosos.²

Respecto a esto último, es pertinente mencionar que también se publican en esta obra documentos de Morelos señalados como apócrifos, como el número 9 de la carpeta 1815-1816 Captura y fusilamiento; sin embargo, hubiera sido importante que se aclarara en una nota a pie de página por qué se considera así y explicarlo al lector no especialista en la vida de Morelos.

Desde luego, estas observaciones en nada demeritan el valor de la obra que hoy reseñamos; por el contrario, son sólo aspectos que nos permitimos señalar y que los lectores e interesados en el tema deberán tener en consideración en el momento que se introduzcan en su lectura. Esperamos que como otras relacionadas con la vida del prócer que conocemos, tenga la más entusiasta acogida.

MOISÉS GUZMÁN PÉREZ

Instituto de Investigaciones Históricas



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Silva, se publica este número por primera vez completo.

² Como parte del folleto de presentación de la obra, en el texto “De la presente compilación documental” se hace mención de las autoras que realizaron la compilación documental, y en la presentación del índice de esta carpeta se menciona que “esta serie documental pertenecía al Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), pero a la fecha se encuentran extraviados los originales, sólo se cuenta con la transcripción hecha por Rosalba Montiel e Irene Huesca, quienes los compilaron y publicaron bajo el título *Documentos de La Guerra de Independencia en Oaxaca* (Oaxaca, AGEO-gobierno de Oaxaca, 1986, Serie Documentos del Archivo, número 7); por lo tanto, habría sido conveniente señalar en cada uno de ellos su referencia, o archivística o bibliográfica.